

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRANCOMPANY CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, en la oficina de la compañía **Francompany Cía. Ltda.**, ubicada en las calles Avenida Colón Tinoco No. 804, Cdma. La Florida Manzana L, a las 16:00 horas del día 24 de Marzo del 2020, encontrándose presente todos los socios resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta Sr. Franco Tinitana Harrickson Alexander y como Secretario Ad-hoc el Milton Jhonny Franco Tinitana. La lista de los asistentes se constituye de la siguiente manera: 1) El Señor Franco Tinitana Harrickson Alexander poseedor de 134 participaciones nominales de un dólar cada una; 2) La Sra. Franco Tinitana Ibeth Geraldine poseedora de 133 participaciones nominales de un dólar cada una, y 3) CPA. Franco Trujillo Leónidas poseedor de 133 participaciones nominales de un dólar cada una, dando un total de participaciones igual al cien por ciento del capital social, esto es un monto de 400 dólares el mismo que se encuentra cancelado en el ciento por ciento, declarándose legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y procediendo a tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.***
- 2. Aprobación del Estado de Resultados Integrales año 2019***
- 3. Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2019***

En cumplimiento del primer punto de orden del día, el presidente de la junta solicita se dé lectura del informe de gerencia proporcionado por el señor Gerente de la empresa señor Jhonny Franco Tinitana, por lo que toma la palabra el señor Jhonny Franco y expone su informe y entre las cosas más relevantes menciona una vez más proceder a la restructuración de la compañía. El informe es aprobado por unanimidad.

En relación al segundo y tercer punto, la Junta aprueba los balances en cero esperando la reactivación de la empresa para poder generar recursos y recuperarla. Es notable reconocer que pese a las dificultades por las que se está atravesando es posible puedan conseguirse recursos para que los servicios para los cuales la empresa está autorizada

sean ofrecidos en el menor tiempo posible y se generen los recursos para los cuales fue creada.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta y de los nombramientos antes mencionados. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, levantándose la sesión a las 17h00 del día antes indicado.

1) Firman, Presidente de Junta y socio Sr. Harrickson Franco Tinitana; 2) Firma socia: Señora Ibeth Franco Tinitana; 3) Firma, socio Sr. Leónidas Franco Tinitana; 4) Firma, Secretario Ad-hoc Señor Milton Jhonny Franco Tinitana.

Harrickson Franco Tinitana,
PRESIDENTE DE JUNTA- SOCIO
CC. 070316927-6

CPA. Leónidas Franco Trujillo
SOCIO
CC. 170291762-4

Sra. Ibeth Franco Tinitana

SOCIA
CC. 070325073-8

Milton Jhonny Franco Tinitana

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 070355548-2